



REPUBLICA DE CHILE
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
 DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

PERMISO DE EDIFICACION

NUMERO PERMISO		FECHA
1.	17526	06 JUN. 2016
SOLICITUD N°		FECHA
2.	110	15-02-2016

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°	
3.	AMPLIACIÓN Y ALTERACIÓN		25.735
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		URBANO <input checked="" type="checkbox"/>	RURAL <input type="checkbox"/>
DIRECCION		NUMERO	ROL DE AVALUO
4.	GUILLERMO THOMAS	25	7023-2
SITIO		MANZANA	PLANO
5.	16	N	CONJ. HABIT. MIRADOR DEL PACIFICO
INSC. A FOJAS		NUMERO	AÑO
6.	3174V	3880	2015
			CBR DE
			ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	LUIS MAURICIO FERNANDEZ SERRAÑO	11.680.901-K
REPRESENTANTE LEGAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
8.		

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m ²	
9.	PRIVADO	76,218 m ²	
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10.	VIVIENDA	2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11.	64,95 m ²	113,08 m ²	
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

		SUPERFICIE M ²	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M ²	SUBT.VALOR
13	AMPLIACION	64,95	1	VIVIENDA	C-4	\$ 120.065	\$ 7.798.222
14							
15	ALTERACION						\$ 714.000
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24	TOTALES	64,95					\$ 8.512.222

Tiene permiso para edificar ampliación de una superficie de 64,95 m², a la propiedad con destino de Vivienda, distribuida en dos niveles, que posee como antecedentes Permiso de Construcción N° 10.776 de fecha 26/10/1998 y Recepción Final N° 7.290 de fecha 22/11/1999 por una superficie total de 48.125 m².

La ampliación de una superficie de 64,95 m² consiste en:
1er nivel (36,00 m²): estacionamiento, comedor, cocina y baño 1.
2do nivel (28,95 m²): estar 2, terraza/balcón, dormitorio.
 La propiedad cuenta con un calzo de estacionamiento.

Las alteraciones corresponden a:
 1er Nivel.

- Retiro de tabiques divisores de dormitorio.
- Retiro de puertas y ventanas de cocina.
- Modificación de muro divisorio de sala de estar con nueva cocina.

2do Nivel.

- Construcción de nuevo muro divisorio en baño.
- Retiro de tabique divisorio de baño y puerta.
- Retiro de tabique y habilitación de vano de puerta de baño.
- Sellos y pintura.
- Aseo, sellado y limpieza.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de **113,08 m²** destinada a vivienda DFL N°2/59 en dos niveles, en propiedad que cuenta con **76,218 m²** total de superficie predial. La propiedad queda distribuida de la siguiente manera:

- **1er nivel:** estacionamiento techado, hall, estar, comedor, escalera, cocina y baño 1.
- **2do nivel** estar 2, baño 2. Terraza/balcón y dos dormitorios.

Notas:

- ✓ Los profesionales que intervienen en el proyecto:
 Arquitecto : Sr. Patricio Tapia Mamani.
 Constructor : Sr. Patricio Tapia Mamani.
- ✓ El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- ✓ Cancela calculo de derechos municipales en boletín N° 4576479 de fecha 03/06/2016, por un valor de \$ 124.113

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	76,218	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones Existentes (sin subterráneos)	48,125	
Superficie Total que proyecta Ampliación (sin subterráneos)	64,95	
Superficie Total que proyecta Disminuir (sin subterráneos)		
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	113,08	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR	
Presupuesto De Ampliación	\$ 7.798.222
1,5% Derechos Ampliación	\$ 116.973
Presupuesto De Alteración	\$ 714.000
1,0% Derechos De Alteración	\$ 7.140
DERECHOS A PAGAR	\$ 124.113



YASNA VICENTE PEREZ
 ARQUITECTA
 DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)

YVP/PAR/cfv.
 Kardex 25.735